



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 3 de febrero de 2017



CORREO ELECTRÓNICO

prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

Página 1

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 45 / 44 / 46
FAX: 91 321 40 80



Portavoz.- Muy buenas tardes a todos.

Quiero que mis primeras palabras sean para transmitir a la familia de don José Antonio Alonso el más cariñoso pésame del Consejo de Ministros, una persona que se sentó en este Consejo de Ministros como titular de las carteras de Interior y de Defensa; y también nuestro reconocimiento y afectuoso recuerdo a todos sus compañeros. Que descanse en paz.

Comparezco ante ustedes para informarles de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros en la reunión que ha celebrado hoy, 3 de febrero de 2017, bajo la presidencia de la vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, doña Soraya Sáenz de Santamaría. La ausencia del presidente del Gobierno en este Consejo de Ministros está motivada por su asistencia a la Cumbre informal de jefes de Estado o de Gobierno de los veintiocho Estados miembros de la Unión, que se celebra en estos momentos en Malta.

Antes de entrar en los pormenores de los acuerdos, permítanme compartir con ustedes algunos minutos para darles cuenta de la agenda internacional del Presidente, que se enmarca en una situación internacional en la que estamos inmersos y que no queremos obviar.

En los últimos días, el presidente del Gobierno ha asistido a dos Cumbres en el marco de la Unión Europea: la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sur de la Unión Europea, celebrada a finales de la semana pasada en Lisboa, y la Cumbre informal que se celebra hoy en Malta. Posteriormente, les informaré del contenido de ambas; pero no quiero dejar de hacer unas consideraciones que estimo necesarias sobre la política exterior española.

Nuestra política internacional se ha construido en torno a Europa y la Unión Europea, a su proyección transatlántica y también hacia América Latina. Éstas son y seguirán siendo las prioridades de nuestra política internacional. España, a todos los efectos, está plenamente integrada en el proyecto europeo, es partícipe de ese gran consenso y ha contribuido, además, y esto es muy importante, a la formación de la voluntad europea por ser en estos momentos



un socio relevante, respetado y fiable. En España también hemos sido capaces de articular a lo largo de la democracia un Pacto de Estado o un consenso en materia de política exterior, y nos ha ido bien.

Quiero decirles también cómo en estas relaciones entre América Latina y España es una parte muy importante --luego me referiré a Europa-- en nuestra posición exterior. Hemos recorrido juntos un largo trecho, hemos estado en el mismo barco, hemos mantenido el rumbo con firmeza y siempre vamos a seguir haciéndolo. En este sentido se enmarcan las conversaciones que ha tenido el presidente del Gobierno con distintos mandatarios latinoamericanos en los últimos días o en las últimas semanas, singularmente, con el presidente don Enrique Peña Nieto. Como saben ustedes, la conclusión de esa conversación telefónica entre los dos Presidentes fue la de aunar esfuerzos en la búsqueda de un arreglo justo, sensato y razonable, que permita superar la actual coyuntura que ustedes conocen entre México y Estados Unidos, subrayando ambos Presidentes, y quiero recalcarlo, la naturaleza esencial e imprescindible de unas buenas relaciones de vecindad.

Nuestro compromiso con América Latina está fuera de toda duda y está siendo actualizado de forma permanente, y hoy queremos resaltar también nuestro compromiso con el proyecto europeo.

La Unión Europea necesita del apoyo decidido de todos los Estados miembros que componen la Unión y también de los ciudadanos europeos. En esta tarea está dedicado, y se va a dedicar, el Presidente y todo el Gobierno, y ese compromiso se fundamenta en los principios y valores sobre los que se asienta el proyecto europeo: existe una historia común, somos depositarios de una gran herencia cultural y a lo largo de muchos años hemos demostrado una voluntad inequívoca de construir una comunidad política supranacional integradora; un espacio de libertad, de seguridad y de justicia. Este éxito del proyecto, visto en perspectiva, es reconocible en términos de democracia, de libertad, de progreso y de bienestar.

Hoy existe una serie de fuerzas antieuropeas que tienen capacidad destructiva, que buscan dividir y que buscan fragmentar, radicalizar, la sociedad. Quieren volver atrás. Nosotros queremos seguir adelante y, por tanto, es un momento en el que Europa necesita muy especialmente que todos sus Estados



miembros refuercen su unidad, su acción conjunta, basada en esos principios y libertades que, como he dicho antes, compartíamos.

Hoy la Unión Europea --ese análisis es importante-- tiene tres grandes asuntos que requieren una acción concertada de todos. El primero es la superación de la crisis económica y sus consecuencias sociales. El Gobierno piensa que España está en condiciones de contribuir a resolver, a dar solución, a los problemas que preocupan a los europeos y que afectan al saneamiento económico de su economía o al impulso a la creación de empleo. Y precisamente España puede hacerlo porque en estos últimos años hemos partido de una situación enormement4e desfavorable en el año 2012, cuando el Gobierno de Mariano Rajoy asumió sus funciones, hasta la fecha:

- En 2011 recordarán ustedes que teníamos un déficit del 9,3 por 100 del PIB; hoy vamos a estar en torno a 4.6 por 100.
- El paro, el mayor problema de España, que alcanzó el 27,16 por 100, más de 6.200.000 personas sin empleo en España en el primer trimestre de 2013, hoy ha bajado al 18,63 por 100, dos millones de parados menos.
- La confianza inversora en nuestro país estaba bajo mínimos; recuerden ustedes cómo se llegó a un diferencial de 660 puntos básicos, hoy está en torno a 115-120, lo que revela una renovada confianza internacional en nuestras reformas y sus resultados.
- En aquellos tiempos las Administraciones Públicas tenían un problema de sostenibilidad, con un endeudamiento neto que dificultaba la prestación de las políticas sociales, que son tan importantes en nuestra sociedad del bienestar. Hoy esta amenaza está superada.
- Ayer mismo se dieron a conocer los datos de paro y afiliación a la Seguridad Social correspondientes a enero. Saben ustedes que enero es, generalmente, un mes malo, por razones coyunturales que ustedes no desconocen. Pues bien, el paro registrado en enero ha sido de los menores de los últimos diez años y, si hablamos de la menor reducción de afiliados, en enero se produjo la menor reducción de afiliados de la



última década. En términos desestacionalizados, la afiliación aumenta en 67.450 personas y acumula 37 meses de crecimiento continuado.

Son buenas noticias, por tanto, de España que contribuyen también a la mejora de la economía europea.

Otro de los retos que tiene planteados Europa es el desafío del terrorismo yihadista. Hoy mismo ha habido un episodio, parece ser, terrorista en París en el museo del Louvre. Y es que el reforzamiento de las políticas de seguridad en la Unión Europea tiene que ser un objetivo básico de nuestra acción política. España fue víctima del terrorismo, como ustedes saben, hace unos años. El terrorismo hoy actúa en Berlín, en Bruselas, en Niza, y España, por haber sido víctima, por haber derrotado al terrorismo de ETA, tiene una sólida experiencia en la lucha contra el terrorismo. Sabemos cómo hacerlo, conocemos sus causas, conocemos el dolor de las víctimas del terrorismo, cuyo recuerdo siempre estará con nosotros, y pensamos que esa combinación de acciones preventivas y la estricta defensa del Estado de Derecho son también las fórmulas que convienen a Europa para hacer frente a estas cuestiones.

De éstas y otras muchas ha hablado el presidente del Gobierno con distintos líderes políticos. El viernes pasado recibió al presidente del Consejo de Ministros de Italia, don Paolo Gentiloni, y durante el fin de semana, como he dicho, participó en la reunión, en la Cumbre, de Jefes de Estado y de Gobierno del Sur de Europa, celebrada en Lisboa, donde afirmó el Presidente que Europa sigue siendo la región del mundo con mayor nivel de bienestar y progreso, y disfruta de un Estado del Bienestar como no hay en ningún otro lugar del mundo: pensiones públicas, términos de sanidad, de educación y servicios sociales. Hizo un llamamiento a defender lo que es nuestro, lo que es nuestra vida, el sitio donde estamos y donde tenemos la voluntad de continuar en el futuro.

Asimismo, el presidente del Gobierno aprovechó esa Cumbre para tener un encuentro bilateral con el primer ministro de Grecia, el señor Alexis Tsipras, con el que repasaron las relaciones entre España y Grecia, y trataron asuntos del ámbito europeo. Y hoy, como he dicho antes, participa en la Cumbre informal de los Jefes de Estado y de Gobierno que se celebra en La Valeta, en la capital de Malta, que, como saben ustedes, ejerce la presidencia semestral del Consejo.



Puedo decirles también, aunque luego va a dar una rueda de prensa el presidente del Gobierno y, probablemente, puedan mejor preguntarle a él que a mí, que sé que se ha entrevistado con la señora May. Le ha expresado a la señora May, a la primera ministra británica, la necesidad de que el “Brexit” debe tratarse con rapidez y tratando también de mantener las buenas relaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido, con los socios de la Unión Europea. Y la posición del presidente del Gobierno es que el Consejo Europeo establezca unas líneas generales para la negociación y la ejecución de las mismas corresponda al encargado de la Unión Europea del “Brexit”, que es el antiguo comisario y antiguo ministro de Asuntos Exteriores francés, Michel Barnier.

La Primera Ministra ha reiterado al presidente del Gobierno su intención de solicitar la salida de la Unión Europea antes de que acabe el mes de marzo, y le explicó también el proceso en que se encuentra el “Brexit” en el Parlamento británico.

En esta Cumbre se va a tratar, fundamentalmente, de la cuestión migratoria y, de forma significativa, sobre la ruta del Mediterráneo, la inmigración y la crisis de los refugiados; es un asunto capital de la política europea. Libia, principal país de tránsito migratorio de esta ruta, será el foco del debate ante la previsión de que en la próxima primavera se pudiera producir un incremento de los flujos migratorios. Este es un tema muy importante, como saben ustedes. Antes he hablado de los peligros para Europa de las fuerzas xenófobas, de las fuerzas antieuropeas, que utilizan la cuestión de la emigración con fines políticos. Creo que es bueno que la Unión Europea también en este campo se una y tenga una política migratoria común.

España ha obtenido resultados notables en su política de actuar, tanto en los países de origen, como en los países de tránsito, suscribiendo acuerdos bilaterales en materia migratoria con los países del Norte de África, y creemos que hay que seguir insistiendo en esta experiencia española, que puede ser útil al resto de los países europeos.

Además de la agenda internacional del Presidente, esta semana, como saben ustedes, se ha reanudado la actividad parlamentaria en esta Legislatura, que hemos denominado la “Legislatura del diálogo”. En esta semana se han



convalidado, con amplio respaldo parlamentario, tres importantes Reales Decretos Leyes, que hemos tenido ocasión de presentarlos en este Consejo de Ministros, en la rueda de prensa posterior al mismo, que afectan al bono social de la energía, a la implantación de la Garantía Juvenil o a las cláusulas-suelo. Tres acuerdos convalidados, insisto, con un amplio apoyo parlamentario, que se unen a otras convalidaciones anteriores: aquellas que introducían medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público; aquellas que afectaban a la consolidación de las finanzas públicas, lo que se conoce familiarmente como “techo de gasto”, y aquella que afecta a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa y que va a permitir establecer las bases del Pacto Social y Político por la Educación.

Todas ellas comportan, insisto, lo que hemos mencionado como acuerdos que se negocian y que luego se traducen en respuestas políticas a las necesidades que tienen los ciudadanos.

El Gobierno reitera que el Parlamento es el lugar adecuado para practicar el diálogo político. Para ello lo primero que hay que hacer es saber qué es lo que nos interesa preservar, porque ha dado buenos resultados; en segundo lugar, diagnosticar aquello que necesita ser reformado y, una vez hechas ambas cosas, que se concreten en reformas. Ésa ha sido la voluntad permanente de este Gobierno: el ir construyendo día a día esa mayoría política a favor de las reformas.

Por tanto, el diálogo en el Parlamento es el que procurará estabilidad política y dotará también de fortaleza institucional a consecuencia del gran apoyo obtenido a las reformas. Si ese diálogo no concluye en acuerdos, serán las fuerzas políticas las que tendrán que explicar por qué no se ha respetado ese mandato implícito de los electores. Tendrán que explicar por qué no se contribuye a esta gran oportunidad nacional y por qué se aumenta la incertidumbre.

Es el momento, por tanto, de cultura del pacto y esa cultura del pacto, que yo creo que recibe un apoyo muy mayoritario de los españoles, debe también traducirse -me lo han oído decir ustedes, pero lo quiero recalcar otra vez hoy- en la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.



La reflexión sobre los mismos es: ¿vamos a poner por delante los intereses partidistas a los intereses generales? Si las Comunidades Autónomas se benefician como ejecutoras de muchísimas de estas políticas, ¿no tenemos interés en darles la posibilidad de llevarlas a cabo? ¿No contribuyen, acaso, los Presupuestos Generales del Estado a la estabilidad política, por un lado, y también a la mayor credibilidad de nuestro país? ¿Es coherente la estrategia de aprobar el “techo de gasto” y, luego, no aprobar los Presupuestos? Ésas son las preguntas que tenemos que hacernos. El Gobierno está hablando con los grupos políticos con la voluntad, insisto, de llevar a cabo, llegar, acordar, unos Presupuestos Generales del Estado, porque cree que eso es lo que necesita en estos momentos España.

El Consejo de Ministros ha tomado en el día de hoy una serie de acuerdos, de los cuales les paso a hacer un sumario.

Ha aprobado, en primer lugar, un Real Decreto por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española. Se trata, como he dicho, de un Reglamento y, por tanto, desarrolla una Ley. El efecto principal de la misma es que la inflación no se traduzca inmediatamente a determinados precios públicos que afectan a billetes de autobús, a trenes, a peajes de autopistas, a precios de medicamentos, a precios regulados de gas o electricidad, que no pueden indexarse automáticamente con el IPC. Y ello es así porque hay subidas en el IPC que son puntuales y, por tanto, llevarían a un aumento de la inflación si inmediatamente se indexaran sobre precios públicos.

La Ley excluye de su ámbito de aplicación --es importante decirlo-- las pensiones, la negociación salarial y la emisión de deuda pública. En todo caso, si quieren conocer más detalles de esto, creo que el Ministerio de Economía va a hacer un “briefing” para explicar los logaritmos a través de los cuales se llega a estas decisiones.

Igualmente, el Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional de la Administración General del Estado para el año 2017. En el año 2016 no se aprobó un Plan de Publicidad Institucional por estar el Gobierno en funciones, porque ya saben que muchas veces la legislación electoral no lo permite; ahora que el Gobierno está en el pleno ejercicio de su actuación, lo ha aprobado hoy.



El Plan consta de 92 campañas por un importe de setenta millones de euros. Hábitos saludables, promoción de los derechos y deberes de los ciudadanos, nuevas tecnologías, infraestructuras y transportes, turismo o cultura son algunas de las prioridades en materia de publicidad y comunicación institucional.

El Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación y Medio Ambiente será el que mayor número de campañas lleve a cabo, 31, y el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital el que prevé el mayor esfuerzo inversor, con 18,37 millones de euros. Durante este año 2017 se prevé la contratación de seis campañas de cuatro o más millones de euros de presupuesto: la de seguridad vial, del Ministerio del Interior; la de ahorro y eficiencia energética, del Ministerio de Energía; la de sensibilización fiscal y formación al ciudadano, de la Agencia Tributaria; la de violencia contra la mujer, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; la campaña “El bosque está en tu vida”, del Ministerio de Agricultura; o la del consumo de alcohol en menores, del Ministerio de Sanidad.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se aprueban los criterios de distribución del Fondo de bienes decomisados del tráfico ilícito de drogas en el año 2017; Acuerdo presentado por los Ministerios de Sanidad, de Hacienda y Función Pública, Interior y Justicia. Se trata, de acuerdo con la Ley que regula este fondo, de que el producto de enajenación de los bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados se destina a intensificar, interna y externamente, las actuaciones realizadas en estos ámbitos para luchar contra la droga.

Igualmente, el Consejo de Ministros ha aprobado la Declaración del Gobierno con motivo del Día Mundial de tolerancia cero con la mutilación genital femenina, el 6 de febrero. Como saben ustedes, fue declarado por la Organización Mundial de la Salud el Día Internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina. Se trata de una violación de los derechos humanos, de una forma de violencia contra la mujer. Constituye una grave violación de los derechos a la salud, la seguridad y la integridad física; conculca el derecho de mujeres y niñas a no ser sometidos a torturas y tratos crueles, inhumanos o degradantes, y vulnera el derecho a la vida en aquellos casos en que la intervención provoca su muerte.



Como en años anteriores, España declara su firme compromiso y determinación para contribuir a eliminar la mutilación genital femenina y apoyar a quienes la sufren en todo el mundo. El Gobierno de España muestra en esta Declaración su más rotundo rechazo a esta práctica e invita a las instituciones públicas y a la sociedad civil a que promuevan la toma de conciencia social necesaria para identificar los riesgos que implica, conocer sus consecuencias, impulsar las acciones preventivas necesarias para su erradicación y desarrollar actuaciones para asegurar el apoyo y protección efectiva a quienes la sufren dentro y fuera de las fronteras de España.

En el capítulo de nombramientos, el Consejo de Ministros ha nombrado a doña Teresa Orjales Vidal embajadora de España en la República de Estonia y a doña María Isabel Vicandi Plaza, en el Reino de Noruega.

Éstos son, por tanto, las consideraciones y los acuerdos que quería hacerles, y, por supuesto, estoy a su disposición para aquellas preguntas que quieran hacerme.

P.- Jon Aristimuño, de Antena 3 Noticias. La primera pregunta es sobre Cataluña. Vistas algunas declaraciones de miembros del Gobierno, y también de miembros del Gobierno catalán, quería preguntarle si el Gobierno cree que está dando sus frutos ese intento de impulso al diálogo que quiso dar con Cataluña hace unos meses.

La segunda es sobre los Presupuestos. El PSOE ya ha anunciado que no va a apoyar las cuentas del Gobierno y están en un proceso interno en el que quizás ganen vías menos colaboradoras, por ejemplo, la de Pedro Sánchez, con el Gobierno. Quería preguntarle si usted considera que eso pone al Ejecutivo en una situación de inestabilidad, ya que el presidente Rajoy siempre defendió que no era necesario sólo con un pacto de investidura.

Portavoz.- Tendrán que ser los ciudadanos españoles, y particularmente los catalanes, los que digan si la vía que ha abierto el Gobierno de impulsar el diálogo es la correcta o no. A nosotros es lo que nos importa. El Gobierno practica una política de mano tendida, de hablar, de escuchar, de invitación permanente y son los ciudadanos los que tienen que juzgar qué es lo que merece la pena; si hay que venir a una reunión con el resto de las Comunidades Autónomas para hablar de temas que preocupan a la gente (la



tarjeta social, la financiación autonómica, la sanidad o la educación) o no, o hay que estar ausente.

Por lo tanto, nosotros vamos a seguir impulsando el diálogo porque creemos en el diálogo, porque nos parece que es conveniente en estos momentos y porque en las sociedades democráticas es, a fin de cuentas, lo que hay que hacer: hablar, dialogar y escuchar.

En cuanto a los Presupuestos Generales del Estado, la posición del Gobierno es idéntica desde hace varios meses. Lo dijimos en su momento: nos parece que era necesario cumplir con el “techo de gasto” y con los objetivos de déficit de Bruselas, y que eso, que logró un acuerdo parlamentario muy amplio, debería traducirse, lógicamente, esa es la lógica política, en los Presupuestos Generales del Estado. Es difícil de entender cómo se puede rechazar unos Presupuestos Generales del Estado que no se conocen todavía. Eso no tiene lógica alguna. Nosotros, los seres humanos, las personas, en la vida normal no rechazamos algo que no conocemos y, luego, cuando nos hacen una propuesta, optamos: decimos “sí”, “no”, modificamos esto o lo otro. Pero decir que lo rechazan sin conocerlo no tiene mucho sentido y no es coherente con la aprobación del “techo de gasto”, y no ayuda tampoco a esa imagen renovada de España fuerte dentro, fuerte fuera, y con peso.

Por tanto, hacemos un llamamiento a que se reflexione y a que se espere a ver qué propuesta hay, y no se tengan apriorismos. Yo creo que los españoles están apreciando de forma positiva lo que usted ha denominado --y me gusta el término-- esa “vía colaborativa”. Yo lo percibo así. Yo percibo en la opinión pública que la gente lo que quiere es que los partidos políticos resuelvan sus problemas, no que les creen problemas. Y creo que estos acuerdos --he citado siete-- a los que estamos llegando son en beneficio de las personas, y creo que los españoles nos está gustando esa legislatura del diálogo y, por tanto, esa democracia colaborativa.

Por ello, creo que hay que plantearse, lo tienen que plantearse otros partidos, y lo digo con todo respeto, si hay que anteponer los intereses particulares a los intereses generales que le convienen a España. Por el Gobierno no va a quedar. El Gobierno sigue hablando, sigue dialogando y sigue dispuesto a encontrar soluciones.



P.- Ana Rosa Berraquero, de Televisión Española. Quería volver al tema de Cataluña para pedir si nos podía aclararlo, más allá del diálogo. Decía ayer la Vicepresidenta que se iba a garantizar en todo momento el cumplimiento de la ley. No sé si nos puede aclarar qué medidas tiene pensado el Gobierno que puedan tomar.

Portavoz.- La posición del Gobierno es inequívoca, es firme y es siempre la misma: diálogo dentro de la Ley. Eso es lo que vamos a hacer, porque eso es lo que hay que hacer y es lo que se hace en todas las facetas de la vida. “Dentro de la Ley” significa que hay que cumplir con el marco que nos hemos dado todos, y es importante no romper las reglas del juego y es importante saber qué es lo que puede hacer el Gobierno y qué es lo que no puede hacer. Como le gusta decir al presidente del Gobierno, hay cosas que él no quiere y, además, no puede hacer. Por lo tanto, hacer ese tipo de planteamientos no tiene sentido alguno.

Dicho esto, hay un espacio enorme para dialogar, para hablar de los problemas que le importa a la gente y para resolver los problemas de la gente. Desde ese punto de vista, el Gobierno, y lo reitero hoy aquí, está con la mano tendida, con ganas de hablar, con ganas de resolver las cosas y con ganas de encontrar acuerdos, como estamos encontrando también en otros muchos sectores. Creemos que eso es la buena vía y en ella estamos.

P.- Josep Capella, de Televisión de Cataluña. Quería volver a los dos temas que nos van centrando: Cataluña y los Presupuestos.

Sobre Cataluña, quería un comentario sobre si el Gobierno tiene alguna opinión sobre las acusaciones del ex presidente Mas diciendo que la operación contra su partido, contra el 3 por 100 y el juicio del 9-N son montajes del Estado.

En segundo lugar, sobre los Presupuestos, usted nos dice que “cómo se pueden criticar antes de conocerlos”. Entonces, yo quería saber si tienen intención de llamar al presidente del PSOE en funciones o de la comisión gestora y enseñarles o mostrarles cuáles son esos Presupuestos para los que les están pidiendo apoyo y colaboración.



Portavoz.- Respecto a la primera, ya sabe usted que el Gobierno no hace comentarios sobre comentarios. Por tanto, yo no quiero entrar en ese juego; pero cualquiera sabe que lo que hemos visto ayer es consecuencia de una denuncia de una concejal de Esquerra Republicana de Catalunya en la instrucción de un juez de El Vendrell. ¿Qué tiene que ver el Gobierno con eso? No tiene absolutamente nada que ver.

Por lo tanto, yo creo que, como ha dicho un grupo de eminentes juristas catalanes, hay que evitar poner presión o intentar influir de esa manera sobre los jueces. Hay que dejar que la Justicia haga su trabajo, porque ése también es uno de los elementos de las reglas de juego del Estado de Derecho. Por tanto, yo pido a todo el mundo que sea cuidadoso con intentar imputar determinadas actuaciones o determinadas conductas a los jueces. Los jueces son una garantía del Estado de Derecho, una garantía de los derechos de todos los españoles.

En relación con los Presupuestos, las conversaciones, diálogos, negociaciones, evidentemente, se llevan a cabo con las personas que conocen los Presupuestos Generales del Estado y que están encargadas de esta función, que son la vicepresidenta del Gobierno y el ministro de Hacienda. Todos los Departamentos ministeriales también hablamos con nuestros compañeros de las Cortes, de otros Grupos Parlamentarios o, incluso, con consejeros autonómicos. Hablar se hace, es bueno y yo animo a que se siga haciendo; pero el Gobierno, si va a presentar los Presupuestos Generales del Estado, cuando los presente, tiene que tener una certidumbre de que hay una voluntad de que se aprueben, al menos que se discuta y que se dialogue.

Eso es lo que estamos pidiendo. Lo que estamos pidiendo es que se no haya apriorismos, que se tenga la mente abierta y que se piense en qué es lo que le conviene a España en estos momentos. Y para el Gobierno no hay ninguna duda: lo que le conviene a España es tener unos Presupuestos Generales del Estado.

Dicho esto, a partir de ahí, se puede dialogar, se puede debatir y se hablará de todo; pero, insisto, no es bueno establecer apriorismos de, sin conocer esos Presupuestos Generales del Estado en su detalle, decir: no, nosotros jamás los aprobaremos. Eso no es bueno y no es bueno, además, porque no se entiende, porque en la vida normal no es eso lo que hacen las personas



normales. Las personas normales, en nuestras familias, en nuestras empresas o en nuestro trabajo, escuchamos lo que nos proponen y luego decidimos, y la mayor parte de las veces intentamos encontrar una solución que acomode a todas las partes.

Eso es lo que pide el Gobierno. El Gobierno pide que se le escuche, que se dialogue y que se tenga en cuenta la importancia de los intereses generales sobre los intereses particulares.

P.- Marisa Piqueras, de Europa Press. Ministro, yo quería seguir con Cataluña. El Gobierno insiste en que no se va a celebrar el referéndum de independencia en Cataluña y yo quería concretar las medidas, como le preguntaba antes una compañera. Usted es ministro de Educación y, en el caso de que el Gobierno catalán pusiera las urnas, ¿qué medidas tomaría, por ejemplo, su Departamento? ¿Impedir que se abran los colegios electorales?

En segundo lugar, usted habla de mano tendida al diálogo. Quería saber si hay en la agenda del Gobierno algún contacto próximamente con el presidente de la Generalitat.

Portavoz.- Respecto a la primera pregunta, yo creo que ya la he contestado en varias ocasiones, pero la voy a reiterar. El Gobierno cree que hay que aplicar la Ley y que cualquier diálogo hay que hacerlo dentro de la Ley, y que una consulta, como la que leo en los medios de comunicación que pretenden hacer algunos, el Gobierno reitera que es ilegal y que, por tanto, si es ilegal, no puede llevarse a cabo. Eso es lo que reitera el Gobierno.

El Gobierno cree que la gente, especialmente en Cataluña, entiende bien esta voluntad de diálogo y entiende que no se deben hacer cosas ilegales. Por tanto, el Gobierno no va a entrar en una dinámica de decir lo que haría en el caso de... Lo que quiere es convencer, razonar y explicar que se puede acordar cosas, que se puede dialogar y que no hay que buscar unas soluciones que no estén contempladas en la Ley.

En cuanto a las reuniones, las reuniones se celebran habitualmente: los ministros con los consejeros, los Grupos Parlamentarios, los partidos políticos... Todos las celebramos con naturalidad y eso me importa mucho ponerlo de manifiesto, porque quiero transmitir esa sensación de normalidad,



de que, cuando el Gobierno o una Comunidad Autónoma no están de acuerdo en algo, lo hablan y generalmente lo resuelven. Esa es la vía práctica, la que favorece a los ciudadanos y la que llevamos a cabo, y eso es lo que hacemos.

Luego, yo también creo que en estos temas muchas de las cosas es mejor tratarlas de forma confidencial que no hacerlo a la luz del día. Por tanto, vamos a seguir hablando, vamos a seguir manteniendo la tranquilidad y vamos a seguir haciendo esa oferta de diálogo, que creo, insisto, que es la que le interesa a España.

P.- Estefanía Molina, de "El Nacional". Portavoz, dentro del marco de la Ley, volviendo sobre Cataluña, usted decía que no saldrán de la legalidad. El Gobierno cuenta con la Ley de Seguridad Nacional, que le permitiría tomar el control de los mossos ante la eventual consulta en Cataluña, o referéndum. Me pregunto si se plantean o niegan que vayan a aplicar esta medida.

En segundo lugar, ¿creen que cuentan con el apoyo del PSOE para elaborar una actuación conjunta que les permita hacer frente al referéndum?

Portavoz.- El Gobierno va a actuar con diálogo y dentro de la Ley. Lo va a hacer y cree en ello pero, insisto, cree en el diálogo y cree, sobre todo, que hay muchos catalanes que nos escuchan y que se dan cuenta de que la voluntad de diálogo de este Gobierno es una voluntad sincera; que se pueden resolver muchos problemas que afectan a su vida cotidiana, que es lo que a nosotros nos importa, y que saben que, cuando sus representantes no acuden a la Conferencia de Presidentes autonómicos, el Gobierno o de la nación representa a sus intereses. Eso es lo que vamos a hacer y como saben ustedes, porque se lo he dicho alguna vez, el Gobierno se dirige a los catalanes diciéndoles: esto es lo quiere el Gobierno, ésta es la disposición del Gobierno; juzguen ustedes si el Gobierno está en la línea adecuada o no.

En cuanto al Partido Socialista, yo lo que puedo decirles es lo que escuchan ustedes. El Partido Socialista está en la misma línea del Gobierno en que diálogo, sí; pero dentro de la Ley, también. A mí me parece que eso es muy importante y refuerza la prioridad de España, y también la fortaleza de nuestro Estado de Derecho.



P.- Marta Gómez Montero, colaboro en diferentes medios de comunicación. No sé si le he entendido bien que en el caso de los Presupuestos Generales del Estado, si no hubiera apoyo, si no constatan que antes tienen el apoyo para que salgan adelante, no los llevarían al Congreso; los de 2017, me estoy refiriendo.

Luego, habida cuenta que en el caso de 2017 sí está aprobado el “techo de gasto”, pero el de 2018 habría que llevarlo antes del 1 de octubre, ¿un país como España puede aguantar que no se aprueben dos Presupuestos Generales, en el caso de que no se aprobaran? No tener Presupuesto ni de 2017 ni de 2018 ¿eso se podría aguantar y seguir gobernando?

Portavoz.- Quiero dejar claro, respecto a su primera pregunta, que el Gobierno quiere presentar los Presupuestos Generales del Estado y está trabajando por ello. Quiere hacerlo porque cree que es lo que le viene bien a España y cree también que en este momento en el que España es un país con fortaleza en Europa, en un momento en el que se necesitan la voz y el protagonismo de España en Europa, como he dicho antes, para resolver los temas económicos, de inmigración, de terrorismo..., creemos también que tener unos Presupuestos Generales del Estado son la herramienta política para ello. Eso todos los Estados europeos lo saben, lo conocen y lo practican, y, por tanto, en eso estamos. Estamos en eso y solo en eso.

Muy largo me lo fiais, ¿no?, respecto a 2018. Permítame usted, porque yo soy una persona limitada, que yo ahora esté en los Presupuestos Generales de 2017 y no me pregunte usted por lo que va a pasar en 2018. Intentamos resolver los temas paso a paso.

Yo he dicho alguna vez aquí que este Gobierno no quería un cheque en blanco, sino quería resolver y encontrar mayorías paso a paso. Vamos a intentar encontrarlas en este caso; de las de 2018 ya hablaremos en su momento.

P.- Alejandro Silva, de Aragón Press. Portavoz, quería preguntarle por dos temas. El primero es sobre el ex ministro Federico Trillo, que finalmente se va a incorporar a su plaza de funcionario en el Consejo de Estado. Algunas familias del Yak-42 han manifestado su desilusión y quería saber si el Gobierno tiene algo que decirles.



En segundo lugar, un tema un poco distinto, sobre el Gobierno vasco, que acaba de proponer a su Ejecutivo la puesta en marcha de una experiencia piloto para acoger a refugiados. Sería un corredor humanitario con el que estas personas podrían llegar gracias a un visado, que sería de carácter limitado. Quería preguntarle si están estudiando la propuesta y si la ven factible.

Portavoz.- Respecto a la segunda, lo cierto es que no la conozco y, por tanto... Ya saben ustedes que a mí no me gusta hablar de cosas que no conozco.

Respecto a la primera, yo creo que el Gobierno ha estado donde tenía que estar con los familiares de las víctimas, al Gobierno le ha reconfortado escuchar declaraciones de los familiares de las víctimas, cuando hablaban del “oro moral” y el Gobierno creo que ha hecho lo que tenía que hacer.

Respecto a don Federico Trillo, don Federico Trillo es funcionario, en este caso, del Consejo de Estado. Ganó su plaza por oposición. El Gobierno no tiene absolutamente nada que decir en esta casa.

P.- Pilar Santos, de “El Periódico de Cataluña”. Portavoz, yo tengo tres preguntas de tres temas diferentes, pero son muy cortitas. Creo que no ha respondido a una compañera sobre el tema de los colegios. Esta semana, fuentes de la Moncloa dijeron que el Gobierno tenía un plan con medidas coercitivas para frenar el referéndum ilegal, una de esas medidas afectaba a su Ministerio y la portavoz de la Generalitat ha sustituido la “operación diálogo”, y le llama ya “operación precinto”. Quería saber si tienen esas medidas tan detalladas en su Departamento.

En segundo lugar, se acaba de saber ahora mismo que Anticorrupción ha pedido reabrir el caso de la caja B del PP después de la declaración del señor Correa. Quería saber una primera reacción del Gobierno a esto.

En último lugar, no sé si nos va a recomendar mañana ver la Gala de los Goya. En todo caso, quería saber si se lo ha recomendado usted al presidente Rajoy y si sabe si el jefe del Ejecutivo ha tenido tiempo de ver alguna película finalista de los Goya estos días.



Portavoz.- Respecto a la primera, el plan del Gobierno, el único plan del Gobierno, es diálogo y Ley, y nada más. Se lo he dicho a su compañera, se lo reitero a usted. El plan del Gobierno es diálogo y cumplimiento de la Ley, y nosotros confiamos en que el diálogo tenga frutos, y confiamos, sobre todo, porque creemos que hay una inmensa mayoría de catalanes que quiere el diálogo; diálogo para resolver los problemas de la gente.

En segundo lugar, desconozco lo que usted me cuenta. Usted juega con ventaja, porque tiene una información que este pobre portavoz no posee. Pero, en todo caso, le digo para este caso lo mismo que el Gobierno dice para todos: respetamos las decisiones judiciales y, además, las acatamos. Y me gustaría que todo el mundo en España hiciera lo mismo.

Sobre la última pregunta que me hace usted, le puedo decir que yo voy a los Goya; que estoy muy contento de ir a esta fiesta del cine en un año especialmente bueno para el cine español (168 películas, cinco por encima del millón de espectadores, aumento de la recaudación...); que yo tengo mis favoritos, que no digo nunca, porque me equivoco siempre, y que estoy seguro de que van a ser muchísimas las personas que van a ver estos premios de la Academia de Cine por televisión o por radio.

Y me ha chafado usted, tengo que decírselo, una de esas recomendaciones que me gusta hacer al final de esta rueda de prensa. Me la ha chafado usted. La próxima vez tendré que ver qué es lo que no me van a chafar; pero no me ha chafado la segunda y la segunda es que no dejen ustedes de acudir al Museo Guggenheim de Bilbao: hay una muestra fantástica de expresionismo abstracto norteamericano. Yo tuve la suerte de ver cómo colgaban los cuadros y les aseguro que merece la pena.

Muchas gracias.